

La Política de Calidad de **PRODEL, S.A.**, desde su fundación, ha consistido en tratar de representar a las empresas líderes en su sector. Consideramos que esta Política ante nuestros clientes nos proporciona una continuidad para el futuro de la empresa.

Esta Política de empresa, a lo largo de estos años, nos ha llevado a conseguir ante nuestros clientes una imagen y prestigio elevados.

La Política de Calidad de **PRODEL** nos marca las directrices para una mejora en la prestación de nuestros servicios de "*Comercialización de Equipamiento Didáctico y Científico y Servicio Postventa*" y nos orienta así mismo en la mejora de nuestra gestión.

La Dirección de **PRODEL**, en su voluntad de garantizar la prestación de sus servicios con la mayor calidad posible, establece en el presente documento su Política de Calidad.

Para asegurar la conformidad de todas las actuaciones con nuestra Política, la dirección de **PRODEL** ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Calidad, basado en los requisitos de la norma **UNE-EN ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos"** para las actividades que desarrolla la empresa, desde su emplazamiento en la Avda. de Manoteras, 22 de Madrid.

ALCANCE

El presente documento establece los principios éticos y compromisos que guían el funcionamiento de **PRODEL** y que forman parte de su cultura corporativa, constituyendo una guía para el desempeño profesional de todos sus empleados.

La Política de Calidad de **PRODEL**, se basa en los siguientes compromisos:

1. Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, reglamentarios, contractuales o de otra índole, que afecten a nuestra actividad en el ámbito de desempeño de nuestros servicios, de forma que nuestra actuación en ningún caso contravenga los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas Administraciones Públicas y por nuestros clientes, ya sean públicos o privados.
2. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo y la mejora de nuestra gestión, de una forma sistemática en nuestros procesos y métodos de actuación con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad.
3. Compromiso de promover la comprensión y difusión de nuestra Política de Calidad, dentro y fuera de nuestra organización, mediante la formación de nuestro personal y la comunicación a clientes y proveedores.

4. Compromiso de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión.
5. Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos de Calidad.
6. Compromiso de proteger, respetar y conservar el medio ambiente, gestionando de forma adecuada los diferentes residuos generados.

Todos estos compromisos suscritos por **PRODEL**, tienen como objetivo, no solo el cumplimiento de los requisitos, sino el logro de la plena satisfacción de nuestros clientes.

Así mismo, en cumplimiento con el requisito 8.4 de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 les informamos de los criterios de control y seguimiento, bajo los cuales PRODEL va a evaluar el desempeño de sus proveedores:

- Calidad del producto/servicio.
- Precio.
- Plazo de entrega.

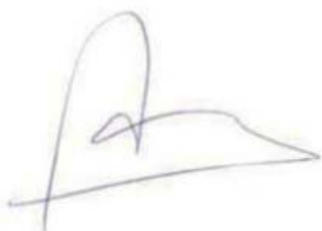
Cualquier incumplimiento de estos criterios, en cada una de las entregas, le será comunicado inmediatamente mediante la apertura de una no conformidad interna, cuya respuesta por parte del proveedor determinará el tipo de acción a llevar a cabo por PRODEL.

VIGENCIA

El presente documento entra en vigor el día de su comunicación a todos los empleados y estará vigente en tanto no se apruebe su derogación.

Esta Política estará disponible para su difusión en la web de PRODEL, S.A. www.prodel.es.

Madrid, a 3 de mayo de 2018



Fdo. Director Gerente